



**CIRCULAR Nº 2039: A LAS PEÑAS DE PASABOLO-LOSA Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN.**

**ASUNTO: NORMAS TORNEO PRESIDENTE GOBIERNO CANTABRIA 2016**

- 1.- Participarán todos los equipos de Ligas Regionales que hayan realizado su inscripción previa en el boletín adjunto **HASTA EL DÍA 08 DE ENERO DE 2016**, enfrentándose al K.O. en sucesivas eliminatorias con los mismos jugadores que tengan fichados para la Liga.
- 2.- Si fuera necesario determinar algún equipo exento en la 1ª Eliminatoria, tendría preferencia el campeón de la edición anterior. Los demás equipos exentos se determinarán por sorteo libre.
- 3.- Todos los enfrentamientos, salvo las semifinales y la final, se disputarán a doble partido, estableciendo el orden de los mismos mediante sorteo libre. La fase final (semifinal y final) se jugará en una misma jornada y bolera. Todos los partidos se jugarán a estilo concurso, con ocho bolas por jugador. Las eliminatorias a doble partido se resolverán por la suma de los bolos de ambos partidos. Disputados ambos partidos, si se produce un empate, se jugará seguidamente en la misma bolera una tirada de dos bolas por jugador y si persistiera el empate, se jugará otra tirada con una bola por jugador hasta deshacer el empate y así sucesivamente.
- 4.- Los partidos de la fase final (semifinales y final) se jugarán el mismo día y en la misma bolera, con enfrentamientos al k.o. previo sorteo, a un solo partido y a estilo concurso de ocho bolas por jugador. En caso de empate, se aplicará el mismo sistema que en las eliminatorias previas.
- 5.- El emparejamiento de equipos se hará por sorteo público en las oficinas de la F.C.B., una vez conocidos los resultados de la eliminatoria anterior, fijándose a tal fin los lunes inmediatos siguientes al término de la eliminatoria, a las 19,30 horas, por lo que será precisa la máxima urgencia en el envío de las actas de los partidos y comunicación telefónica. Asimismo se podrá efectuar la comunicación del resultado por correo electrónico a la dirección: [federacion@maderadeser.com](mailto:federacion@maderadeser.com).
- 6.- El torneo se desarrollará en fechas pendientes de determinar.

Lo que les comunicamos a los efectos oportunos.

Santander, 30 de noviembre de 2015  
EL SECRETARIO



Fdo.: JUAN A. AMENÁBAR PÉREZ

